

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4400.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 10 rs.

Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 29 de Marzo de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

¿Debe ser España un país industrial?

Es muy común en nuestro país la creencia de que la agricultura es la única fuente de nuestra riqueza pública.

Para los que así piensan, la industria debe de ser el patrimonio de otras naciones, cuyo suelo menos feraz que el nuestro, no basta para cubrir las necesidades públicas, y satisfacer las justas exigencias del bienestar. Para ellos la industria es supérflua, en nuestro país. Para muchos, la industria es un bien que se paga demasiado caro.

Nosotros, con franqueza lo decimos, no podemos comprender que tales ideas tengan cabida en cabezas bien organizadas, y sospechamos que en esta, como en otras muchas cuestiones de un interés vital, se sacrifican los principios a la conveniencia particular; y cuando al egoísmo se reúne alguna imaginación, no es difícil hacer ver con los mas negros colores la pura ley de la verdad.

De no ser así, ¿cómo comprender que los mismos que claman por el adelanto de la agricultura aboguen por que la industria sea olvidada y aun escluida de nuestro país?

Nosotros no comprendemos el adelanto de la agricultura sin el adelanto de la industria, madre suya, y de la cual no puede prescindir, entre nosotros sobre todo, que está casi como al nacer.

Poco nos importa que nuestro feraz suelo esté dispuesto a recompensar con creces nuestro trabajo, si este es casi imposible en muchos climas, ó es olvidado por los grandes sacrificios que impone al trabajador; si la falta de brazos impide el cultivo de nuestras inmensas y desiertas llanuras; si nuestros productos, siendo mejores en esencia, son postergados a otros inferiores, pero mejor elaborados; si, en fin, nuestros multiplicados rios van al mar y allí mueren después de haber destruido mas que ayudado el trabajo del pobre labrador.

Que la industria se desarrolle, y se vean centuplicados los productos de la tierra, y las mas penosas faenas las harán con mas facilidad y baratura máquinas de hierro incansables, máquinas que aumentarán hasta lo infinito las débiles fuerzas del hombre, sin las cuales es imposible que una perfecta elaboracion haga posible la concurrencia, con las cuales se dominarán todos los obstáculos que nos oponga la naturaleza de nuestro suelo, por grandes y difíciles que sean, por colosales y gigantescos que nos parezcan.

Desconocer la necesidad de la in-

dustria nacional, es, lo repetimos, no conocer a fondo las necesidades de nuestro país, ó olvidar que el egoísmo, aun en la buena acepcion de la palabra, no es un fin de la sociedad, y si solo el fundamento sobre que ella descansa.

Quien entreve detrás de un producto, mejor fabricado y mas económico, la acumulacion de grandes masas de obreros, muy temibles en casos dados; quien vislumbra un día, no lejano, en que los crecidos salarios de las fabricas aumenten los jornales del cavador; á cuantos espantan las negras humaredas que coronan las ciudades trabajadoras y temen que el trabajo, la ciencia y el estudio descubran los tupidos tejidos, que impiden el desenvolvimiento de la nacion mas poderosa que ha existido.

Pues qué, ¿no es posible preveer, y por lo tanto evitar los inconvenientes de la aglomeracion de obreros? ¿Es tan difícil hacer de un trabajador un buen padre de familia, un buen ciudadano, un hombre de bien? Si una máquina centuplica el trabajo de un hombre, ¿qué importa que su salario sea doble? Haciendo su faena menos pesada y mas lucrativa, ¿no se contribuye doblemente a su bienestar? ¿No sale aun ganancioso el mismo propietario? ¿No cumple además con su deber?

¿No nos parece recordar que los pequeños inconvenientes que presenta la fabricacion no es imposible evitarlos, y mas en nuestro país, que, casi virgen en industria, puede desde un principio y mirando el espejo de otras naciones, evitar ó impedir los males, muy graves, que la inesperienza y otras causas que por fortuna aquí no existen, han desarrollado en descrédito de la ley eterna que rige á la humanidad: la ley del progreso.

No nos sorprende que los partidarios del oscurantismo pretendan impedir que el verdadero mérito sea conocido y recompensado, y que la ciencia y el saber se divulguen. Nada mas astuto y falso que el reputado sabio, y la ciencia y el saber son hermanos de la verdad.

A vosotros me dirijo, los que blasfemais de una fé pura y ciega. ¿Podeis, sin contradeciros a vosotros mismos, ni siquiera sospechar que en las miras del Criador no entre el mejor uso del poder que nos ha dado con nuestra inteligencia y con nuestra razon? Si en nuestro suelo pueden darse las plantas del Norte y las de los trópicos, si los minerales abundan, si la tierra se fecunda, ¿deber nuestros aprovechar esas fuentes de riqueza? No nos hagamos ilusiones: la nacion mas rica no es la que mas posee, es la que mejor aprovecha lo que posee.

Comparemos el bienestar de los hijos de este país tan rico con el de otras

naciones mas pobres, pero mas industriosas, y notaremos la inmensa diferencia, hija de la falta de industria.

Por eso deseamos que la España sea un país industrial.

A vosotros me dirijo, los que dudais, á quienes el bien deseado hace buscar con ansia la verdad. ¿A vosotros me dirijo, los que dáis mas crédito á vuestras engañosas sensaciones, que á lo que os dicta la razon y os hace entender el sentimiento? El progreso material no conduce al moral? Si no os basta ni los hechos que las estadísticas nos confirman, ni lo que los hechos prácticos patentizan, medita, reflexiona, y vereis que la humanidad seria un absurdo sin el progreso industrial. Este eleva al hombre y le engrandece, convirtiendo el trabajo físico, rudo y penoso, en un trabajo intelectual, aumentando a lo infinito su esfera de accion, que proporciona al hombre los medios de satisfacer sus necesidades y legítimos deseos, en menos tiempo, con mas facilidad y con mas economía, que difunde prodigiosamente y por todas partes el amor al estudio y la ciencia, y que garantiza al hombre digno, inteligente y activo, un porvenir independiente y honroso.

Por eso también deseamos que la España sea un país industrial.

Parécera tal vez á muchos de nuestros lectores, que al enaltecér, al santificar casi el progreso de la industria, pretendemos anteponeerla á todo; á las ciencias morales, á las ciencias políticas y económicas, y especialmente á la agricultura.

Lejos de nosotros tal idea. Ni pretendemos que todos los esfuerzos del hombre tiendan al progreso material, ni podemos desearlo. Lo que si queremos, por lo que abogamos, es para que exista el equilibrio indispensable en una sociedad compuesta de tantas partes solidarias entre si y relativas unas con otras; lo que anhelamos es ver hermanados todos los elementos que Dios ha dispensado al hombre para labrar su felicidad en esta tierra, y vislumbrar, tal vez, el porvenir que le espera. Nadie sabe donde empieza la esfera de lo posible y donde empieza la esfera de lo infinito: de lo imposible al hombre.

Para nosotros el efecto inmediato es muy secundario; el fin del progreso es el que nos entusiasma, por estar convencidos de que ha de ser grandioso y porque creemos servir, así la ley de nuestro destino, y si nos halagan los resultados que desgraciadamente son para muchos el único anhelo, es porque con ellos vemos engrandecerse la esfera de accion de nuestra inteligencia y confirmarse las creencias en lo absoluto, que son la base mas sólida de todo gran pueblo.

Por eso, mas que por todo, desea-

mos que la España sea un país industrial.

Ramon de Morenes.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 26 aparece en la Gaceta, se presuponen los gastos extraordinarios del servicio del Estado ocasionados por las circunstancias escepcionales de la isla de Santo Domingo, en el ejercicio que principió el primero de julio de 1864 y termina en fin de junio del año corriente, en 6.771.57 pesos fuertes, distribuidos por capítulos y artículos, segun el estado que se publica en el mismo periódico. Los pagos y las aplicaciones de gastos que se hagan dentro de los créditos concedidos en el párrafo anterior por las dependencias respectivas de las islas de Puerto-Rico, Santo Domingo y Cuba, se liquidarán y centralizarán definitivamente en las de esta última, á cuyo fin habrá de comprenderse en cuentas como remesas entre unas y otras cajas cuanto se facilite ó haya facilitado para las obligaciones extraordinarias mencionadas hasta el momento de la formalizacion en la isla de Cuba. Para cubrir el importe de dichas obligaciones se hará uso de los fondos generales del Estado en la forma preceptada por el artículo tercero del real decreto de 18 de julio de 1864, que aprobó el presupuesto ordinario de gastos de la isla de Santo Domingo, tomándolos de los ingresos ordinarios y de los extraordinarios debidamente autorizados por disposiciones anteriores.

Alcaldia corregimiento de Córdoba.

Habiendo sido hallada en la calle de San Fernando en la noche del 24 último una barra de hierro, se anuncia al público á fin de que la persona que se crea con derecho á la misma dirija á esta alcaldia-corregimiento la reclamacion oportuna.

Córdoba 27 de Marzo de 1865. Ignacio Garcia Lovera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Madrid el día 25.

A las dos y cuarto de la tarde terminó la solemne funcion que con motivo de la festividad del día se ha celebrado en la capilla de Palacio. SS. MM. han asistido acompañados de SS. AA. los infantes D. Francisco y D. Enrique, y de la comitiva de costumbre. S. M. la Reina vestia de raso color café, y S. A. la infanta de gró verde, ambas con mantilla blanca. S. M. el Rey y el infante don Francisco lucian uniforme de capitán general y de teniente general de la armada el infante D. Enrique. Al pasar la comitiva por la galería una mujer se arrojó súbitamente á los pies de S. M. la Reina, sin que tuviera tiempo para impedirlo los guardias alabarderos que estaban formados en la galería, y cuando se intentó separarla lo prohibió S. M. y

parada escuchó con su natural bondad lo que la suplicante espuso.

Leemos en una carta del Perú que publica un periódico de provincias:

El general ha pasado al gobierno de Lima una nota de resultados de las ocurrencias de estos días, exigiendo una indemnizacion para la familia del pobre marinero á quien mataron los sublevados; pero las relaciones con el mismo gobierno siguen bien.

Además de nuestros seis buques de guerra, tenemos aquí el convoy de la escuadra que se compone de un vapor y seis fragatas, y se esperan cinco fragatas más. El vapor es el *Emil B. Sonder*, que ha llegado de Nueva-York con carbon y viveres, y creo saldrá para esa.

En el paquete que partió el otro día para Chile ha marchado un oficial de la escuadra para llevar instrucciones á nuestro ministro de aquella república, á fin de que, exija del gobierno chileno la reparacion que nos debe. De un día á otro, tal vez mañana, saldrá para Valparaiso, la goleta *Vencedora*, que se pondrá á disposicion del señor Tavora, y probablemente irá luego toda la escuadra para dejar arregladas nuestras cuestiones con Chile. Despues volveremos al Callao.

Tenemos este año, dice una carta de Málaga, una compensacion á los malos precios de la pasa con la gran cosecha de aceite que ha obtenido la provincia de Córdoba y que aquellos labradores, no obstante las facilidades del ferro-carril de Sevilla, persisten en traer á Málaga. Pasa de un millón de arrobas lo que ha entrado en esta ciudad de la nueva cosecha á estas horas, y se calcula ha de llegar aun otro tanto, pues los arribos no aminoran, habiendo adeudado por derechos de puertar en el día de ayer y anteayer 15,133 arrobas de aceite. En proporcion á estas entradas son los embarques, pues constantemente fondean buques en lastre que por telégrafo llaman los comerciantes á diferentes puntos para realizar esta gran esportacion.

Dió un periódico de Madrid lo siguiente:

«El temporal destemplado y muy duro que se ha sentido en esta poblacion en la última semana, ha influido en la salud pública de un modo fatal. Muchas personas se han sentido acometidas de dolores reumáticos, de verdaderas neuralgias, de convulsiones, agravándose las dolencias del sistema nervioso y de los tejidos fibrosos, en los que por desgracia ya la padecian anteriormente. Fiebras catarrales y algunas gástricas de mediana intensidad se han observado tambien, no dejando de presentarse alguna que otra afeccion tifóidea, pero lo mas imponente y grave han sido las pleuresías y las pulmonías, en muchas de las cuales han sucumbido los enfermos por desarrollarse

(484) envueltos en el arrabal por los realistas, y destrozados hasta el último sin misericordia; pero pensó que tenía algo mas que hacer que reír, y dejando todo este ruido echó á correr, dirigiéndose hácia la puerta de Santiago, donde esperaba poder ser útil al Bearnes.

El trayecto era largo, y por buen andar que fuera Pampelonne, cuando llegó á la barrera de Santiago todo habia concluido. El rey habia invadido el arrabal; habia hecho en el gran carnicería de ligüeros, pero no habia podido forzar la puerta donde se hallaba una tropa aguerrida y bien mandada.

Enrique habia, pues, replegado sus tropas despues de haberles permitido, como en todos los demas puntos, saquear el arrabal á su antojo, lo cual le evitó tocar á su bolsillo para pagar á sus soldados los atrasos de sus sueldos, puesto que ellos mismos se cobraron muy ámpliamente de los ligüeros, á quienes dejaron sin un óbolo.

—No importa, dijo para sí Pampelonne,

(485) ne, despues de todo, ya estoy en Paris, donde para divertirme voy á agudiar un poco la piel del bandido La Gazette.

XXII.

Donde se verá que la señora de Thomassin, como todas las mujeres en general, tenia el talento medianamente desarrollado.

Mientras el rey de Navarra ponía á saco los arrabales de su futura capital, ó por mejor decir, mientras los combatientes se preparaban, por ambas partes, á dar pruebas de su valor, el Rifodé se ocupaba en llevar á cabo su empresa. Ayudado del cirujano Dominico y de la esposa de maese Thomassin, trasladó en unas angarillas á la señorita de Tarare á la habitacion que

(488) lad por ese precioso depósito que os confío: dentro de un instante vendrá una mujer llena de celo y de discrecion, á instalarse á la cabecera de la enferma; yo corro al puesto que mi compañía debo ocupar esta noche...

¡Ah! mucho tengo que hacer para salir bien de mi empresa... es preciso que sirva á la liga para no perder en ella mi singular reputacion... rogad á Dios que no venga una bala de arcabuz á detenerme en el buen camino donde acaba de lanzarme la Providencia, y con ayuda de Dios sabré reparar una parte de las desgracias que he causado. Tened cuidado, doctor, así como vos, señora, de no revelar á nadie la prision del señor bailío de Clermont. Para toda la ciudad, ¿lo ois? para todo el mundo, debe haberse escapado de Paris. Si cometiéiese una indiscrecion, lo enviariais al verdugo. En cuanto á la señorita de Tarare, está convenido en que ha muerto esta noche... mañana nos ocuparemos de sus funerales.

—¿Y el baron?... preguntó la señora

(481) jar por eso de permanecer en guardia.

—Vamos, Pampelonne, hijo mio; hé aqui el momento de distinguirse con hazañas, dijo... muerte de mi vida! ajustaré las cuentas con ese villano, y tal vez yo solo tome á Paris. ¡Hola! vosotros, dijo gritando á algunos de sus hombres, á quienes el fuego de cañon habia, no desbandado, sino atomizado, venid á mí, y rehagámonos en esa casa puntiaguada que veis allá abajo... echad á correr como si fuédesis huyendo; despues, cuando lleguéis al punto de reunion, volved cara atrás, y traedme, ensartados por los riñones, á esa canalla que os haya perseguido... esperad, no partais aun, ordenaos contra ese gran muro... ¡Partid! amigos míos, nos han matado la cuarta parte de nuestra gente.

—Al mismo tiempo que hablaba así, Pampelonne habia despojado á un hombre que yacia sin vida en el suelo; le habia quitado su fieltro redondo; su chupa de paño gris, adornada por la espalda y por delante con dos cruces de

á poco de su invasion fenómenos atáxicos ó adinámicos; sin embargo, muchos se han librado con una medicacion enérgica y adecuada, con especialidad los que acudieron con oportunidad á los eficaces auxilios de la medicina. Ultimamente ha habido algunos casos de vesanias, de parálisis, de hemorragias, de ataques cerebrales, de fiebres eruptivas. Las dolencias crónicas siguieron su curso terrible, aunque con mas rapidez, agravándose notablemente las del aparato respiratorio. La morbilidad, pues, ha sido bastante mayor que en otras ocasiones.»

Leemos en la Correspondencia. «No extrañáremos que al fin se realice el anuncio de algunos periódicos de que S. M. la reina madre vendrá en la primavera próxima á Aranjuez. Pero esto no tendrá la importancia política que los periódicos quieren darle, supuesto que desde que partió la última vez de Madrid, anunció que vendría á Aranjuez para la primavera, si para entonces estaba concluida su casa en aquel real sitio. La casa se ha terminado y ya se está alhajando, señal de que S. M. la reina madre ha pensado en venir á Aranjuez, aunque sus amigos temen que acaso suspenda su venida ante los comentarios que han empezado á hacer sobre ella los periódicos.»

Una carta, tomada del Constitucional de Cádiz, nos da los siguientes detalles del real en capilla en Medina Sidonia. «El correo del 19 era portador de la comunicacion oficial, de la salida del ejecutor y comisionado con la real provision. En su virtud la fuerza militar acantonada en Chiclana, recibió las órdenes para continuar su marcha á esta ciudad. A las ocho de la mañana del lunes entregó el comisionado al señor juez de primera instancia la real provision, quien la puso en cumplimiento. A las ocho y media el señor juez de primera instancia tenia pasados los oficios correspondientes al alcalde, al párroco, y al presidente de los conferentes de San Vicente de Paul. A las nueve y media estaban cumplimentadas todas las órdenes. A las diez se constituyó el juez con todo su tribunal en la sala audiencia de la cárcel. En aquella hora le fué notificada la sentencia al desgraciado Lucas Conesa Perez, que durante la lectura conservó toda su serenidad, y solo interrumpió al escribano al llegar al último período de la sentencia de revista para que no continuase por estar bastante enterado.

Concluido tan imponente acto pidió agua, y se advirtió que sudaba, aun cuando se dirigió á la capilla tranquilo y resignado sin prorumpir en queja alguna. Ha continuado en el mismo estado, preséntandose gustoso á recibir todos los consuelos de la religion. Ha confesado con el conocido misionero capuchino, D. Antonio Zarzuela, quien llevado de celo evangélico se ha prestado á ejercer su elevado ministerio, para consolarlo en sus últimos momentos. Acompañó al padre Zarzuela el párroco de Casas Viejas, D. José Janot, sacerdote digno de todo respeto. Ademas han tomado parte en la capilla los conferentes de San Vicente de Paul. Conesa ha querido ver á su padre y hermanos; pero estos, abrumados bajo el peso de su afliccion, han abandonado á Medina, en un dia de triste y fatal recordacion. Tambien ha llamado á su defensor; este lo ha verificado en el acto. Por el telégrafo se ha dicho al diputado

Lopez Francos pida de nuevo la real gracia de indulto. Lopez Francos ha hecho esfuerzos supremos, sin que haya podido obtenerlo. Mañana dará por terminado este fúnebre itinerario.»

Parece que en las inmediaciones del pueblo de Eslava (Pamplona) fué hallado, en uno de los pasados dias, el cadáver del médico titular de dicho pueblo, que segun las señales que presentaba debió ser muerto á palos. El móvil principal de tan terrible atentado ha debido ser el robo, pues segun hemos oido, aquel desgraciado regresaba de hacer algunas cobranzas. No se sabe aun si los criminales han caido en poder de los tribunales.

Dice la Correspondencia. Creemos que nada haya decidido todavía acerca del envío de comisionados á estudiar la epidemia reinante en Rusia, á pesar de lo que en este sentido dice un periódico.

La Iberia declara que el proyecto de arreglo de tribunales que se discute en el Senado, si no pone remedio á todos los males que existen en la administracion pública, indica el buen deseo de buscar el camino por el que ha de alcanzarse esto mas adelante.

El gobernador de Valladolid ha visitado el presidio de aquella ciudad, hallándole cuidadosamente administrado y dirigido. A pesar de elevarse hasta 1,200 el número de penados que en él estinguen sus condenas, solamente habia en la enfermeria 7 de ellos.»

Segun El Reino, parece que el Sr. conde de Reus ha solicitado ocho meses de licencia para el extranjero, y que piensa pasar una larga temporada en Alemania.

Ferrol, 24.—Desde las diez de la mañana, hora en que salió de aquí el buque confederado «Stonewall», se mantiene en aguas neutrales y á la vista de los federales, buscando el combate. La fragata «Concepcion», despues de dejarlo fuera del limite jurisdiccional, volvió al puerto.

Los buques federales «Niagara» y «Sacramento» á las siete de la tarde no parecian dispuestos á salir. El «Stonewall» se mantiene á diez millas de la costa, con mar y viento en calma y sin querer volver al puerto.

Cádiz, 24.—El resultado de los dos dias de eleccion para diputado á Cortes por el distrito del Puerto, ha sido el siguiente: el Sr. Ferrer ha obtenido 144 votos, el Sr. Barca 142.

El jueves quedaron ya en el terrado de la catedral de Barcelona los cuatro arcos góticos de hierro forjado que deben sostener las nuevas campanas, cada uno de los cuales pesa mas de 25 quintales. Parece que dentro de breves dias quedarán colocados en la torre del Reloj.

S. M. la reina se ha servido autorizar á los directores de las armas é institutos del ejército para que concedan, con estricta sujecion á los reglamentos, las plazas de cadetes y licencias para presentarse á exámenes de ingreso en los establecimientos de instruccion militar que dependan de su autoridad; quedando facultados para resolver sobre el resultado de exámenes de entrada de fin de curso y la repeticion de los mismos ó espulsion de los cadetes ó alumnos por des-

aplicacion ó mala conducta, ó imponer los castigos que crean convenientes para corregir las faltas de los mismos. Los directores consultarán á S. M. en todos los casos que no estén comprendidos explícitamente en los reglamentos y órdenes vigentes, á los que se atenderán en todas sus resoluciones, solicitando la real aprobacion para las propuestas de alumnos á subtenientes que deben empezar á disfrutar sueldos, y de los que deben ingresar definitivamente en el arma de su cargo, por haber concluido sus estudios con aprovechamiento.

Dice El Valenciano que dentro de pocos dias debe abrirse al servicio público el ferro-carril de Alhacete á Cartagena, cuyas obras tocan á su término. Con objeto, dice, de facilitar la comunicacion entre Valencia y Murcia, la compañía del ferro-carril de Valencia trata de organizar el servicio de la salida y llegada de los trenes de Alicante y Murcia al punto de empalme, de manera que pueda hacerse directamente el viaje de una á otra capital de ambas provincias.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes.

Paris, 25.—Se confirma el viaje del emperador y su visita á los tres departamentos de la Argelia, porque estando fijado para el dia 25 de abril próximo la inauguracion del camino de hierro de Paris á Brest, el alcalde de esta última ciudad, ha recibido el aviso oficial de que el emperador no asistirá á esta solemnidad industrial por el motivo de su viaje á Africa francesa.

Paris, 25.—En el negocio referente á la obra titulada «L'abjénus», su autor Mr. Rogeard, ha sido condenado á cinco años de prision y 500 francos de multa, y el impresor de dicha obra á un mes de prision y 500 francos de multa.

Carlsruhe, 24.—Acaba de formarse una asociacion de católicos que tiene por objeto luchar contra los manejos de los ultramontanos en el desarrollo de la instruccion é inteligencia de los ciudadanos entre sí. Esta asociacion va á crear un periódico, en el cual espiondrá y defenderá sus principios. Un número considerable de distinguidos escritores han ofrecido su colaboracion en dicho periódico.

Paris, 26.—Las ratificaciones del tratado de comercio entre Francia y Suecia han sido cambiadas ayer en el ministerio de negocios extranjeros.

Pádua, 24.—Esta ciudad ha sido teatro de vivissimas demostraciones el dia del cumpleaños del rey Victor Manuel. La víspera del citado dia aparecieron adornadas la mayor parte de las fachadas de las casas de dicha capital con banderas tricolores, y en el del cumpleaños se dispararon cohetes, petardos y pequeñas bombas. En los cafés se hicieron entusiastas demostraciones en pro de la libertad y unidad de Italia. Todo lo dicho á despecho de la policia austriaca, á cuyas casas se arrojaron tambien varios petardos.

Una catástrofe espantosa acaba de ocurrir en un ferro-carril de la isla de Ceilan. A consecuencia de ella han perecido ochenta personas.

En Peulfield, estado de Nueva-York vive una niña de 12 años, que publica un

periódico redactado casi todo por ella y compuesto tambien desde el título hasta la última línea. Su padre, antiguo tipógrafo, que á causa de sus dolencias ha quedado inútil para el trabajo ha dejado á su hija su pequeña imprenta. Despues de la muerte de su madre, esta niña mantiene á su padre y á sus tres hermanas mas pequeñas, con su sola industria. Espera dice, educarlas decentemente, si sus abonados continúan honrando con su proteccion su periódico semanal.

En esta primavera se celebrará en Amsterdam una exposicion de horticultura que coincidirá con un Congreso de botánicos que se verificará en la misma poblacion. No sabemos si asistirá algun compatriota nuestro. Lo que sí sabemos es que serán admitidos en la exposicion productos españoles.

El Dr. W. Balfour Baikie, intrépido y celoso explorador del curso inferior del Níger, acaba de morir en Sierra-Leona, en el momento en que se preparaba á volver á Europa. Su robusta salud no ha podido resistir á un violento ataque de fiebre, ocasionado por grandes privaciones y por la permanencia prolongada en los parages mas insalubres del globo.

Escriben de Roma que la parte de los Estados Pontificios vecina á la frontera napolitana está infestada de nuevo por bandos de reaccionarios. Cerca de Veroli ha habido un encuentro entre una partida francesa y la banda que manda el llamado Domenico Fucoc, teniendo los franceses un muerto y dos heridos. Uno de los jefes de la banda que fué muerto y cuyo cadáver no pudieron retirar sus compañeros, llevaba papeles de grande importancia que han caido en poder de los franceses.

El dia 8 de febrero presentó sus credenciales al emperador Maximiliano el representante de Inglaterra en Méjico Mr. Scarlett. Los discursos cambiados con este motivo han sido prueba de las cordiales relaciones que existen entre aquel imperio é Inglaterra.

La Sentinella Bresciana publica lo siguiente:

Verona, 15.—Creese inminente una medida de policia por la cual los que hayan servido en el ejército italiano á las órdenes de Garibaldi, no podrán en adelante salir de sus pueblos sin permiso del delegado de la provincia; deberán retirarse á sus casas á las nueve de la noche y justificar sus medios de subsistencia.

La Cámara de los comunes de Inglaterra ha autorizado en una de sus últimas sesiones la presentacion de un bill, que tiene por objeto sustituir el juramento que se impuso á los católicos romanos, en virtud del acta de emancipacion, por la sola razon de que el actual tiene un sentido equivoco é importa hacer desaparecer su ambigüedad.

Para la exposicion agrícola é industrial que se ha de celebrar en Burdeos, que empezará el 1.º de julio próximo y en la cual se admiten productos españoles y portugueses, creemos probable que nuestro gobierno dicte algunas disposiciones para la libre exportacion y reimportacion de los objetos que desde España se envien.

Los jefes de las dos escuadras, inglesa y francesa, en las aguas de Montevideo, son los que han arreglado, segun se dice, la capitulacion de esta plaza. Conforme á una promesa de los brasileños, el pueblo de Montevideo elegirá nuevo presidente, y se cree que en la situacion en que se encuentran las cosas, sea el general Flores el elegido.

El capitán Sherard Osborn, célebre por su viaje al polo norte, acaba de presentar á la sociedad geográfica de Londres un proyecto de exploracion de las regiones polares. Hay, en efecto, al rededor del polo, una superficie de tres millones de metros cuadrados, que está completamente en blanco en nuestros mapas; es de inmenso interés saber si la totalidad de esta superficie es una soledad helada y silenciosa, ó si, como algunos sabios lo han asegurado, debe ser un conjunto de tierras y mares accesibles al hombre. Mauri ha emitido recientemente una proposicion igual con respecto al polo sur.

El gobierno prusiano ha prohibido que en los Ducados de Sajonia se hable en público en favor de los derechos del duque de Augustenburgo, hasta que se resuelva la cuestion de sucesion, que no se resolverá nunca.

Gaceta.

Ninive.—Es costumbre en esta capital coronar con macetas de flores las azoteas y los balcones de las casas. Muy lejos de nosotros la idea de criticar esta costumbre, que á los de adentro y á los de afuera sirve de agradable recreo; pero como estas flores se riegan y como estas macetas cuando no se han sagitado bien suelen caer á la calle, tenemos que las cabezas y las ropas de los pacíficos transeúntes están siempre en peligro de sufrir la falta de precaucion de una doméstica ó las consecuencias de un poco de viento. Escusado es decir que esto no es bueno, y que los municipales deberian cuidar, cada cual en su distrito, de que las macetas estén aseguradas y de que el riesgo se haga horas convenientes. De este modo tendremos flores sin espinas.

Temperatura.—Estamos en pleno invierno; pues aunque ha serenado algo el tiempo y retirábase la lluvia y las nubes, se nos ha venido un frío estemporáneo, que molesta demasiado, con su acompañamiento de toses y catarros. Ayer y anteayer, apenas se sentía el calor del sol, aunque se estuviese en el largo rato; y esto en Córdoba, en donde no puede soportarse por mucho tiempo el sol de Diciembre ni el de Enero. ¡Qué será en otros países!

El vigia.—La muger con el diablo—sostuvo varias contiendas,—y el iris fué de la paz—el peinado de casaca.

Se acerca.—Como verian nuestros lectores en el DIARIO de ayer, se saca á subasta el derribo de la casa número 1.º plazuela de los Aladrosos, contigua á la puerta de Gallegos. Este es el primer paso para el deseado ensanche de dicha puerta, que, segun nuestras noticias, estará espedita para la feria.

El señor Osorio.—Este inteligente actor con la compañía que actualmente trabaja en el teatro de Moratin, va á ocupar el de Lucena en la temporada que empieza en la próxima pascua de Resurreccion. Les deseamos buena suerte.

(482)

Lorena, y se habia desembarazado de su ropilla de búfalo para disrazarse de ligero de baja esfera. Apenas concluyó este tocado singular, del que sus soldados nada comprendian, cuando vino desde lo alto de la calle una compañía de parisienses, andando con precaucion. —Ya llegó el momento, gritó el caballero; escapaos sin correr mucho, y derecho á la casa; vamos, hijos, ¡salvase quien pueda! Estas últimas palabras fueron dichas con fuerza, y los calvinistas las obedecieron con inteligencia, teniendo cuidado de mostrar su fingida derrota. —¡Sus! ¡á los herejes! gritó el jefe de los ligueros, que puso á su tropa en persecucion de los fugitivos. Llegados apenas al punto que les habia marcado el caballero, volvieron estos y acometieron con la espada al enemigo. Pampelonne imprimió tal impulso á esta velta inofensiva, que los parisienses no pudieron sostener el choque y echaron á huir á su vez.

(487)

es penosa; pero tranquilizaos... tened valor... Habis entrado aquí como víctima la primera vez y habeis sido tratada indignamente; ahora sois aquí el ama absoluta, y estais al abrigo de todo peligro. La traicion no puede pasar el dintel de vuestra puerta; David, el hijo del anciano guarda-bosque, os jura, no por su honor, el miserable se ha envilecido demasiado para que el honor le sirva de garantia, sino por su padre, á quien tanto amó, ¡ay, bien lo sabeis! jura servirnos, protegeros, y proteger á aquel que vuestro pensamiento va á buscar en los oscuros calabozos de la Bastilla. Al hablar así el Rifodé, besaba las sábanas del lecho de Elena; tenia tantas lágrimas en la voz como en los ojos. Conmovida la jóven con estos sinceros acentos, dirigió á su extraño protector una sonrisa de perdon y de confianza. —Os dejo aquí á ambos, continuó el Rifodé con alegría, por que esta sonrisa parecia haber iluminado su corazon. Ve-

(486)

habia preparado con este objeto. Dicha habitacion estaba á algunos pasos de la casa del abogado, y en la misma calle; era la misma casa misteriosa á donde los raptores de Elena la habian llevado y depositado para llevarse al balió de Clermont y agarrotarlo, como hemos visto. Cuando la señorita de Tarare reconoció el cuarto que la habia servido de prision, se puso á temblar con todo su cuerpo, fijando en el médico Dominico miradas suplicantes, que querian decirle: —¡No me abandonéis! El Rifodé fué el único que comprendió este lenguaje mudo, y arrodillándose en seguida al pie del lecho en que estaba colocada la enferma, le dijo: —Señorita, he hecho cuanto he podido por cambiar el aspecto de esta habitacion; he mudado algunos muebles, y dado á todo un aire de limpieza. Me ha faltado el tiempo para hacer que desaparecieran los objetos cuya vista os

(483)

—Aquí es donde se necesita correr, dijo Pampelonne; enseñemos nuestras piernas ligeras á esas liebres... Matad, hijos míos, matad, y no nos detengamos. El caballero estaba mas alerta que ninguno de los suyos; se confundió con los ligueros, demasiado aterrados para volver la cara atrás; se guardó muy bien de herir á su alrededor á los que iban á su lado, y llegó á la puerta de San Antonio en el momento en que se abría para recibir á los parisienses que regresaban. —Cerrad pronto la puerta, gritó á los ligueros colocados de reserva en el cuerpo de guardia; de otro modo, esos herejes llegarían hasta aquí... ¡Jésus! ¡Dios mío! ¡qué miedo me han dado! ¡hay mas de dos mil ocultos allí abajo! El consejo fué seguido hábilmente, como debe suponerse, y la pesada puerta volvió á cerrarse. Pampelonne tuvo muchas ganas de reir al oír los gritos lamentables que daban los parisienses

—Estorbo.—Las piedras que «ya- cen» amontonadas en el paseo de la Ri- vera son el preludio de una obra que no se ha podido hasta ahora llevar a efecto por causas que están al alcance de todos. Mil razones aconsejan que se tome ya una resolución, bien sea la de dedicar las pie- dras al fin propuesto, ó si esto no es po- sible, retirarlas de aquel paraje. La esta- ción avanza y pronto será aquel un con- currido paseo. Suponemos que se habrá pensado, en esto y acordado lo mejor, pe- ro nuestro deber es avisar con tiempo.

—A la sombra.—Ha sido conducido a la cárcel un joven que hace pocos días robó cincuenta duros á su amo. No hay deuda que no se pague.

—Desertora.—En una de las tardes de la anterior semana salió escapada una jaca de la villa de Posadas, sin que se le pudiera dar alcance. La autoridad lo anuncia por edictos.

—No es eso.—Dice un periódico de Madrid: «Parece que el gobernador de Córdoba ha circulado las oportunas órdenes para evitar en toda aquella comarca el uso de armas, recogiendo las li- cencias.»

Nuestro estimado colega ha sido enga- ñado. Lo que ha hecho el gobernador de Córdoba es encargar la vigilancia para que no se usen armas sin las licencias correspondientes.

—Como la otra.—Nuestros lecto- res saben que se han dado en Madrid dos funciones en que ha luchado un elefante con dos toros. Los periódicos del día 26 dan cuenta de la segunda lucha en los tér- minos siguientes:

«La lucha verificada ayer entre el ele- fante y los toros ha demostrado que es- tos animalitos no pueden pelear sino con notable desventaja para el toro. El primer bicho, negro y voluntarioso, acometió varias veces al elefante, pero tropezando la bestia en los largos colmillos. Para hacerle cobrar coraje le pusieron algunos pares de banderillas, y entonces le embistió furioso; pero el elefante le tumbó y sujetó en el suelo durante al- gunos instantes.

El segundo bicho determinó que no se divirtiera con él y se contentó con saludar al elefante, sin duda por cortesia. El público que no había ido á pre- sencia cumplidos, le hizo la ofrenda de enviarlo al corral y pidió otro toro. Ac-

cedió la autoridad á esta pretension y sa- lió á la arena la tercera fiera, que acom- metió al tranquilo y majestuoso elefante con tanta bravura como mal éxito, sin lograr que abandonase su agradable ocu- pacion de comer naranjas. Y así termi- nó la lucha, si es que merece tal nombre.

—Industria.—Como prueba de lo adelantadas que están todas las industrias en Inglaterra, se cita el hecho de haberle robado al príncipe de Gales el re- loj mientras presenciaba una corrida de caballos. Sin duda el deseo de saber qué hora era pudo más en el ánimo del ratero que el merecido respeto al sucesor en el trono de la Gran Bretaña.

—Cantares.—¿Cómo quieres que te olvide—si el olvido te matará,—y es el alma de tu vida—la vida para mi alma. Es imposible que dejas—de amarte— como supones;—antes perdieran, querida,—su aroma todas las flores. Desde el día que te vi—hasta el pre- sente te amo;—con el frío de la losa—se apagará mi querer. Repite con mis cantares:—obras solo son amor:—siempre que oyeres promesas—acuérdate de quien son. Todos los días la aurora—en tu rejame sorprende:—al ver su luz precursora,—maldigo al sol porque ofende—ojos que el llanto colora. Una palabra me mata—y otra puede darme vida;—es el olvido mi muerte,—dime si quieres que viva. —Censura.—Un poetaastro lle- vó al célebre Moratin un drama que acaba- ba de escribir, para que le corrigiese los defectos que en él pudiera encontrar. Quedóse Moratin con el manuscrito, y al día siguiente de tenerlo en su poder, em- pezó á hojearle. La acción tenia lugar en los tiempos heroicos de la Grecia. Al ver Moratin que uno de los personajes del drama se llamaba «Don Juan, duque de Austria,» escribió en dos líneas, al pie de aquella hoja, la única censura que crea necesaria, y devolvió el manuscrito á su autor. Aquellas dos líneas decían, refiriéndose al personaje citado: «En aquel tiempo no habia ni Dones, ni Juanes, ni Duques ni Austrias.» —Infeliz.—El sábado fue traslada- do al cementerio de San Rafael el cadá- ver de un trabajador de la huerta de San Agustín, que casi de repente murió víc- tima de un accidente.

—La asociacion.—El consejo de vi-

gilancia de la Compañía general de se- guros mutuos de empleados ha acordado convocar la Junta general de socios pa- ra el día 2 del próximo abril, á las 12 de la mañana, y lo ha anunciado para que llegando á conocimiento de los in- teresados, puedan acudir á las oficinas de la Direccion, á recoger la papeleta de entrada, y la memoria comprensiva de las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio de 1864, teniendo presente para ello lo dispuesto en el art. 41 de los Estatutos.

—Artículo 25.—El de la ley de p- liete de ferro-carrites dice así: «Todo billete con enmiendas y raspaduras será desechado como falso.» El haber despa- chado un billete con estas condiciones en la estacion de Brenes y el haberlo reci- bido un caballero sin advertirlo, ha dado lugar en Doshermanas á un lance desagra- dable, que ha traído muy malas conse- cuencias al viajero citado. Con este mo- tivo dice entre otras cosas El Porvenir de Sevilla:

«¿Dónde iríamos á parar si cada via- jero tuviera que reconocer, comprobar y hasta discutir la validez del billete que le entregan en la estación de las esta- ciones? ¿Hay tiempo material para ello? No son, por desgracia, muchos los via- jeros que no saben leer? ¿Es posible que el público conozca las marcas, contra- marcas y signos convencionales que dia- riamente se ponen en los billetes que se le entregan en los despachos?»

En nuestra línea, como hemos dicho otras veces, nunca tenemos que lamentar hechos de esta clase, y sin embargo la ley se cumple con toda exactitud, y es sin duda que como dice el refrán «lo cortés no quita lo valiente.»

—Doble parricidio.—Escriben de París que ha sido condenado á muerte un tal Ledue, autor de un crimen horroroso. Casado dos veces, una en Francia y otra en Inglaterra, llegó á Boulogne el día 7 de noviembre acompañado de dos hijos de corta edad. Dirigióse inmediatamente al río Laine, y en un punto de muy poca profundidad arrojó á sus hijos al agua, sujetándolos por espacio de cinco ó seis minutos, hasta que quedaron completa- mente asfixiados. Entonces abandonó los cadáveres á la corriente. Los detalles de este horrible crimen han producido la mas triste impresion.

—Ingenio.—Mandó el alcalde de

cierto pueblo á dos regidores del ayunta- miento que fuesen á la corte con la co- mision de buscar un buen pintor que les hiciese un cuadro para la sala de actos públicos de la casa consistorial. El cua- dro debia representar al cardenal Jime- nez de Cisneros. Preguntó el pintor á los enviados si querian el retrato de Cisne- ros vivo ó muerto. Esto les puso en un gran conflicto, pues no sabian cual era el deseo del alcalde, pero uno de los dos que se echaba de listo, zanjó la difi- cultad diciendo:—Píntele vivo; que si lo quieren de otro modo, siempre estamos á tiempo de matarlo.

—Datos.—En el último mes han muerto 54 acorridos en los establecimien- tos á cargo de la Beneficencia de esta pro- vincia: han salido 246 y han ingresa- do 295.

—Dudas filosóficas.—He oido decir que el hombre es un animal racional; pero lo dudo, porque únicamente se lo he oido decir á los hombres. No hay nada que sea absolutamen- te bueno ni malo. Hace, á pesar de esta indubitante verdad, muchos años que busco la parte buena de unas tercianas que usufructúo, y no doy con ella. Es indudable que el hombre en sus condiciones de ser inteligente y social, debe pagar sus deudas, no obstante, he no- tado que no las paga. El deber es lo mas sagrado que tie- ne el hombre... si se exceptúa el pagar. Digen algunos que la mujer es un án- gel, otros, que un diablo, y otros que nace para labrar la felicidad del hombre. Esto último no es cierto. La mujer nace para ser suegra. Un caballero no falta nunca á sus pa- labras. Me parace que las palabras son las que no faltan nunca á un caballero. Hay quien sostiene que la forma no altera la esencia de las cosas. No estoy del todo conforme. Entre ahorrar á un hombre con groseria y falta de considera- cion, á colgarle con finura y cierta pul- critud de buen gusto, existe un abismo. El aspecto de las cosas influye en la impresion que nos producen. Es verdad. El mundo viste de blanco á la desposada, y de negro el crimen, porque estos colores están relacionados, sin duda, con el bien y el mal por la sensacion que nos cau- san. A pesar de todo, una muchacha bonita, vestida de negro, no me espanta, y un cocinero vestido de blanco con un

trabuco en las manos, me espeluzna. Lo que abunda no daña. Si son do- billas de á cinco duros, que si son saba- ñones ó langostas ó tomadores del dos, entonces niengo. El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso

—Hoy.—S. Eustasio, abad, y S. Siro. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santiago.

—Durante la Cuaresma habrá los ejer- cicios acostumbrados en todas las parro- quias á las oraciones. Tambien los ha- brá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio.

—Los asociados á la corte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

Espectáculos

TEATRO DE MORATIN. Funcion para hoy. A beneficio del inteligente actor don Manuel Osorio. El muy aplaudido drama en 3 actos titulado: La Carcajada. El baile pantomímico en un acto: La toma del Serrallo. Dando fin con la pieza nueva, titulada: Pobres mugeres!—A las 8. —A 3 rs.

Nota. A pesar de tener el beneficiado la costumbre de aumentar los precios en las funciones de su beneficio, omite el ha- cerlo en este dia en obsequio al público. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercados

BOLSA DE MADRID.

Consolidado 46,90. Diferido 42,00. Amortizable de primera clase 50,00. De segunda 25,00. Acción de la Bolsa de España 140.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de marzo á final hora del 28. Trigo 43 fanegas de 50 á 54 rs. Cebada 066 fanegas de 00 á 06. Aceite en los molinos, 432.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fava de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 38. Aceite de 36 á 37.

GRANADA.

Trigo de 48 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 41 á 46.

MALAGA.

Trigo de 47 á 64. Cebada de 23 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

HEREZ.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 23. Habas de 43 á 46.

JAJEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 céntos. Segunda clase, 43 rs. 47 céntos. Tercera clase, 26 rs. 23 céntos. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 céntos. Segunda clase, 34 rs. 9 céntos. Tercera clase, 51 rs. 64 céntos.

Bilgencias.

Madrid.—Salen para Madrid los dias impares á la 4 de la

Carriajes.

Carriajes acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzo, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arropa el mismo hasta el día.

Empresas de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Baeza, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida, los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

Excursiones aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se con- duzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arropas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y támbi propósito por la proximidad á la estacion del ferro- carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregon, los lunes, miércoles y viernes; desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 20 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche.

De Ceja, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Nueva Andalucía.

Salen para Montoro los dias pares á las 11 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena, número 41.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 14 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Fuentes Roldan.

Sillas-Correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzo, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arropa el mismo hasta el día.

Empresas de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Baeza, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida, los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

Excursiones aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se con- duzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arropas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y támbi propósito por la proximidad á la estacion del ferro- carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregon, los lunes, miércoles y viernes; desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 20 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche.

De Ceja, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Nueva Andalucía.

Salen para Montoro los dias pares á las 11 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena, número 41.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 14 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Fuentes Roldan.

Sillas-Correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 300 rs.

Campanadas.

Para Ceja, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo E. Pinosa. Idem. Andrés Rabada. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. CEJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. CEJA. Antonio Escudera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa. I. Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZORLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Ven- cado. POZORLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyeno. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. ASTHO. Juan Anicó Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venco-guerra. PORCUNA Y CAÑEZ. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEVEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bena- vente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOMA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Bieneslato. BUJALANCO. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Val- verde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodri- guez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Keyes (a) Floral. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. PALMA. 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Dónde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto lla- mado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E IS- LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac- cion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro dardnes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro dardnes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 dardnes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tre- sellos de 4 cuartos por cada cuatro dardnes ó frac- cion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 dardnes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

BARATO DE PAPEL.

Al despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un completísimo surtido de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras...

- Una elegante caja conteniendo: 400 cartas papel inglés con embo dorado. 400 sobres correspondientes. Una caja con oblates. Una lapicera. Una falsilla. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Pluma de acero superior. Un mango para las mismas. Papel secante. Una pastilla de jabon. Una barra de lazo. Una caja con polvos de salvadora, de colores. Una goma para borrar. Un par de gemelos para camisa.

Estos objetos podrán ser sustituidos con otros, abonándose la diferencia si la hubiere. Vidas de los Santos y Santos que venera nuestra Madre la Iglesia Católica.

Venta a voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4.º calle de Hinojares, libre de todo gravamen y procedente de particular. Para tratar de su ajuste se verán con su dueño, calle de la Librería, núm. 19. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace el de la casa núm. 1.º calle de los Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once a dos de la tarde todos los días.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las montañas de Enero de 1865 y 1866.

Los Cazadores. Nuevo baile arreglado para piano, con la explicación de las figuras en seis láminas. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Los Lanceros. Nuevo Rigodon Inglés para piano. Le acompaña la explicación de las figuras a manera de bailarito por cuatro u ocho parejas. Se vende a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar a la Secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 47, desde San Juan próximo adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaría del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Gondomar.

Nuevos sellos para endoso de letras.

Estos aparatos abultan poco mas que un sello común y teman ellos mismos la tinta. Están grabados exclusivamente para esta capital y se venden a precio de fábrica en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para grabar 420 reales.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 16 páginas a real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Colección de juegos. Comprende de todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se vende una góndola en muy buen estado y un tronco de caballos castaños. En la plazuela de San Juan número 23 darán razon.

Subasta. El 16 del próximo mes de abril de doce a una de su mañana, por pliegos cerrados, se admitirá la mejor proposición para la compra de seis baños de mármol de Carrara, blancos, sirviendo de modelo el que está en el cuarto llamado del Baño, calle Arco Real, núm. 4, con destino dicho baño y los que se adquirieran a formar un departamento de ciudad para los socios del Casino cordobés. Los pliegos cerrados se admitirán en la hora dicha en la secretaría del Casino referido, que está en el mismo local.

Suspension. Se suspende hasta nuevo aviso la subasta para la venta del lagar del Puerto que estaba anunciada para el día 30 del corriente mes, en las casas de D. Rafael Aragón.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el cortijo nombrado Torre Adalid, situado en el término de esta ciudad y compuesto de 600 fanegas de tierra. La persona que le acomode, puede dirigirse a D. Ramon Cabello, calle Arca del Agua número 1.º, parroquia de San Miguel. 4-2

INYECCION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. Depositarios generales en Cadix, Sra. Trucanet y O.º, calle de San-Francisco, 43.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DE FISIOLÓGIA MECÁNICA.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, número 47, de la Feria, núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias y frecuentes alardes de extraordinarios conocimientos...

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 11 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento. Butacas con estribo, de 440 rs. a 400. Id. sin id., de 430 a 90. Sillas para niños, de 38 a 26. Id. de sala, de 360 rs. docena a 260. Id. id., de 300 id. a 240. Sillas costureras, de 400 id. a 340.

SE COMPRAN POLIZAS o suscripciones de las compañías DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Créditos contra el Estado, ya sean en títulos de la deuda consolidada, Diferida, Material del Tesoro con interés ó sin él, amortizable de primera y segunda clase, del personal de carreteras, del Banco de España, del empréstito Pontificio y todo documento cotizante en la bolsa de Madrid. También se compran los expedientes de reclamación de créditos procedentes de daños causados por la acción y por las tropas de la Reina, durante la guerra civil última. Los de participaciones legos en diezmos. Los de presas hechas por los ingleses en 1804 y 1806. Los de préstamos hechos al Gobierno. Los del Consulado de Cádiz. Los de conversión de láminas negociables ó no negociables. Los de liquidación y abono de intereses devengados por esas láminas negociables. Los de liquidación de haberes no satisfechos a ambos céteros. Los de exculación y demás clases civiles y militares, y en fin todo expediente que constituya reclamación legítima y que sea beneficiaria de transacción en las oficinas centrales de la Deuda pública, ó en las de provincia respectiva, siempre que la reclamación se hubiere hecho dentro del plazo marcado por las leyes y demás disposiciones vigentes. Dirijirse al Director de la Urbana en Sevilla, calle de O'Donnell, 20. 20-19

PIELOSAS Vegetales de Morison.

Estas píldoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas, por lo que están en circunstancias perfectas de inocuidad y adecuadas a la mas tierna infancia ó a la constitucion mas débil, en cualquier grado del humoral padecer, las mas cratas y heugias en su operacion de equitas hasta ahora se han presentado y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raíz del mal por profundo que sea, y efectúan la curacion.

1.º En todos los casos de indigestion, náuseas, recusacion de alimento, vómitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza, é irregularidades del seco. 2.º En los casos de estreñida, debilidad, languidez, conuncion. 3.º En los casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tio Doloroso ó dolor punzante en los ojos, Ictericia, Mal de Hígado, etc.

4.º En los casos de Hidropesía si se halla en un período avanzado á fin de evitar la operacion. 5.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias. 6.º En los casos de Parálisis, Perlesia, Reuma arrastrado. 7.º En los casos de Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores. 8.º En los casos de Erupciones cutáneas (de la piel Escorbuto, Afecciones espasmódicas, Hinchazon de pecho, Tumores, Derrames, Sabañones, Sarna, Llagas, Ulceras, Ginecitis, Erisipelas, Hinchazon blanca, Escarfula ó mal de Rey. 9.º En los casos de Calenturas intermitentes.

10.º En los casos de Calenturas intermitentes. 11.º En los casos de Calenturas intermitentes. 12.º En los casos de Calenturas intermitentes. 13.º En los casos de Calenturas intermitentes. 14.º En los casos de Calenturas intermitentes. 15.º En los casos de Calenturas intermitentes.

16.º En los casos de Calenturas intermitentes. 17.º En los casos de Calenturas intermitentes. 18.º En los casos de Calenturas intermitentes. 19.º En los casos de Calenturas intermitentes. 20.º En los casos de Calenturas intermitentes.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16. Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde. También se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto a la estacion del ferro-carril. Para tratar con D. Arcadio García, calle de Alfaro, núm. 74.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian, por otros ya usados, y tambien se alquilan. Arrendamiento. Desde el día se arriendan unas habitaciones en una calle muy céntrica de la población. La persona a quien acomode, puede alojarse con D. Ricardo de Teja, que vive en la calle de San Fernando, número 80, frente a la fuente.

Colocacion. En la librería de Francisco Lozano calle de San Fernando, 27, se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas. Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, con una considerable rebaja en sus precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuenteeca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo. Arrendamiento. Para desde San Juan próximo vendido se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Virginian Heel. Nuevo baile escocés, arreglado para piano, con la explicacion de sus figuras. Se vende a 7 rs. ejemplar, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Arrendamiento. Se hace de media casa, calle de la Concepcion núm. 32. En la misma; darán razon. Forraje barato y bueno. Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Gedaceros, núm. 12, esquina a la calle del Toril, por quintales, por fanegas de tierra ó manojos, rebajando el 40 por 100 y llevado a casa del comprador.

Venta. Se hace del lagar de la Torre Alta, al pago de las Ermitas, compuesto de olivar, castaños y algunas fanegas de tierra de monte con madera. La persona que desee mayores antecedentes puede pasar a la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar, calle de S. Andrés, núm. 8, en Jaén. 4-3 Arrendamiento. El de la casa núm. 4.º calle de Capuchinas frente a la del señor Marqués de la Vega; para tratar, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, 45-8.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 4 reales ejemplar.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Iligencias Postas Sevillanas. Esta empresa desde el día 16 de Marzo actual vuelve a cobrar a los precios de tarifa que antes de la baja tenia. El Administrador, Rafael Baquerizo.

Subasta. Hasta el día 31 del corriente se oyen proposiciones en casa del Sr. Marqués de Prado-Alegre, para suministrar toda la cal que se invierta en la construcción de las fachadas y conclusion de las casas que dicho Sr. está levantando en la nueva calle del Gran Capitan.

los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Alet y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce; le hacen a portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Teja, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Venta. Se vende la casa número 10 plazuela de las Doblas; para tratar de su ajuste, calle de Arenillas núm. 18. 4-2

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escrich. Se está publicando por entregas de 16 páginas, en esquisito papel, elegante impresion y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba»

Venta. Se enagena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad, lindera a las tierras de la hacienda de la Albaida. Las personas a quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraiso núm. 45.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. El día 22 de Abril próximo a las doce de su mañana, ante el Notario D. Manuel Portera, en subasta provada, se arriendan separadamente para desde el día 4.º de Enero de 1866, los cortijos nombrados Malnacido ó Caleruco alto, y Palomar, término de Santa Ella, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Rivas. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el despacho de dicho Sr. Notario en esta ciudad, calle de la Piedad núm. 4.

Venta. A voluntad de su dueño se vende al contado, a plazos ó con pacto de retroventa la casa núm. 29 de la calle Maestra-baja de Jaen, situada en el centro del comercio de la ciudad. Tiene de linea de fachada doce y media varas y en ella tres puertas, una de entrada a la casa y las otras dos del local destinado para establecimiento, cuyo local está provisto de estantería, mostrador y cajonera, como para una buena tienda. En la planta baja tiene ademas una sala con un cuarto interior que puede servir de almacén, patio, cocina, cuartos y dos pozos, y en la sobretierra, bodega espaciosa con tinajas. En el piso principal autesala, sala del largo de la fachada con dos balcones, cocina y despensa. En el segundo, antesala y dormitorio hacia la fachada con tres balcones y dos dormitorios interiores. En el tercero, dos habitaciones con tres ventanas y un cuarto, todo hacia la calle, y dos cámaras grande al interior é independientes una de otra. Para tratar con su dueño D. Felix Maria Orozco, calle de S. Andrés núm. 8, en Jaén. 4-1

Venta. Se enagena la casa núm. 4, calle del Relox de esta poblacion. Sus títulos de pertenencia existen en la núm. 42 calle de Mascarones, donde podrá tratarse el precio de esta finca. 4-4